

GACETA ESPAÑOLA.

CADIZ DOMINGO 14 DE SETIEMBRE DE 1823.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

TURQUIA.

Larisa 2 de Mayo.

Esperamos aquí al bajá de Sontra (Scútari de Europa) con un ejército de mas de 3000 hombres. No os hablo de los demas cuerpos de tropas que atravesando la Romelia se dirigen hácia esta parte. Sin embargo los griegos de la Morea se manifiestan llenos de confianza. Es verdad que ha habido mucha division entre ellos, especialmente entre los gefes, los cuales eran de dos opiniones diferentes. Uno de los dos partidos habia tratado de llevar al cabo un proyecto político muy importante, y no lo pudo conseguir: proyecto ingenioso, inspirado por la prudencia, sugerido por la necesidad, cubierto al principio con las sombras del misterio, descubierto despues é interpretado á su modo por la ignorancia, por la ligereza y por la malignidad: proyecto, por último, imposible de realizar por oponerse á ello bajo diferentes aspectos el estado actual de cosas. Viéndose últimamente abandonados los griegos á sí mismos, han desaparecido sus disensiones á la vista de los peligros que les rodean, y ya no tratan en la actualidad mas que de triunfar de los turcos. Para ello han establecido un gobierno compuesto de doce individuos, á quienes han revestido de todos los poderes: de 70 buques que han comprado han armado ya y tripulado 40, y han organizado ademas un cuerpo de 4000 hombres, á los cuales se han dado seis meses de paga adelantados; y por último, se tiene presente todo cuanto se necesita para que los medios de defensa guarden proporcion con los de ataque.

—A principios de la semana pasada disparó la escuadrilla berberisca algunos cañonazos; y segun una carta de Ipsara, el motivo parece que fue el siguiente:

Una corbeta ipsariota, encargada de espiar los movimientos de la referida escuadra, se habia adelantado demasiado, y ocultándose en cierto modo detras de la isla de Mitilene, en un sitio en que se creia segura, cuando de repente vio dirigirse hácia ella todos los buques de guerra argelinos. En este conflicto se decidió á pasar por entre los enemigos á toda vela, aprovechándose de un viento favorable, á cuya consecuencia recibió varios cañonazos, y hubiera sido apresada infaliblemente, á no haber recurrido á una extratagemá, reducida á envolverse en una espesa humareda que la ocultaba á la vista de sus enemigos, de modo que huyó, por decirlo así, como una sombría y vasta niebla, haciendo de este modo inútil la habilidad de los artilleros mas experimentados, y entró por fin en el puerto de Ipsara en medio de las aclamaciones de todos los expectadores.

Varla (Clazomena) 24 de Mayo.

Acabamos de recibir noticias de Tchesmé, en donde debe haber reunidos mas de 10000 hombres de tropa, ya porque estos últimos dias habia este número, y ya porque continuamente vemos dirigirse hácia este punto cuerpos de voluntarios á esperar se presente la escuadra Otomana, en la cual deben embarcarse.

Los Candiotas, que se han portado aquí tan bien, se han hecho admirar igualmente en Tchesmé por su buena conducta.

El agá de este último pueblo, hombre prudente y de caracter firme, ha hecho salir de la ciudadela á todos los griegos que estaban allí custodiados provisionalmente para librarlos de los insultos de esa muchedumbre de gente armada que llega de lo interior del Asia; pero como estos griegos no pueden estar ociosos, principalmente en esta estacion, sin un conocido perjuicio suyo y de aquellos á quienes servian, el gobernador ha procurado conciliar todas estas cosas poniéndolos en libertad, permitiéndoles dedicarse á sus acostumbradas ocupaciones, y haciendo responsables, bajo las mas severas penas, á todos los cuerpos de guardia de cualquiera insulto que reciba un griego. Despues de esta providencia que la justicia exigia, se disfrutó tranquilidad en este pueblo.

— El dia 23 de Mayo fue cuando se vio al capitan bajá dirigirse

hácia el canal de Scio con su escuadra, compuesta de 47 buques entre grandes y pequeños. La noticia de su salida de los Dardanelos volará de isla en isla hasta el Peloponeso, en donde, segun los avisos mas recientes, todo estaba en movimiento. Los griegos habian levantado ya el sitio de Patras para reconcentrar sus fuerzas y hacer frente á la tempestad que se levantaba contra ellos. Es harto difícil que puedan conjurarla, si los turcos han tomado bien sus medidas, y obran ateniéndose al plan que les ha indicado la experiencia. Pero no anticipemos nuestras conjeturas sobre lo venidero; dejemos que se desenvuelva lo presente, y limitémonos á delinear los sucesos que van á ocurrir. La lucha que se trababa de nuevo es propia á llamar mas que nunca la atención: á picar la curiosidad; á excitar el interes, y á hacer reflexiones sobre la ligereza de los pueblos y la desgracia de los Soberanos. El prestigio de los recuerdos, el interes, la política, la religión, la humanidad y la legitimidad son hoy dia por lo respectivo á la cuestion de los griegos, una especie de *delirio* en que se extravía la razon, y en que procurando en vano una salida ó una luz que sirva de guia, se limita á hacer votos por el triunfo de la justicia, y querria poder dirigir en caso sus miradas hácia unos laureles que no estuviesen bañados ni con sangre ni con lagrimas.

Constantinopla 15 de Mayo.

No sabemos todavía que el capitan bajá haya salido de los Dardanelos. La escuadrilla berberisca que estaba cerca de Mitilene se ha acercado á Tenedos, probablemente con el objeto de esperar al gran almirante, y de reunirse á su escuadra.

Los turcos llevan á bordo de sus fragatas una especie de brutotes, que se podrian lanzar contra los buques enemigos, acercándose demasiado. Al rededor de cada uno de estos brutotes, de una invencion muy ingeniosa, hay bombas dispuestas para obrar en caso de algun incendio.

—Acabamos de recibir de Egipto noticias muy melancólicas, relativamente al contagio que asolaba á Alejandria. El 3 de Mayo se declaró la peste en mas de veinte buques europeos de todas las naciones, habiendo sido victimas un gran número de marineros. Afortunadamente el buque europeo, por cuyo conducto nos han llegado estas noticias, no ha traído á bordo ninguna mercancia. Lo mas singular es que Roseta, Damietta, el Cairo y sus cercanias estaban libres de este terrible azote.

La escuadrilla de Mehemet Ali no habia salido todavía de las aguas de Egipto para las de Creta. Aguardaba algunas tropas para dar la vela.

Segun las noticias de hace tres dias de Constantinopla, reinaba en ella una completa tranquilidad. La escuadra otomana está fondeada en los Dardanelos, y el capitan bajá aguardaba para salir la llegada de una hermosa fragata que no le habia podido seguir, y unos treinta trasportes.

Item 27.

Aquí se goza de una perfecta tranquilidad, sin que ocurra nada de nuevo.

En Rusia un ministro ha pedido al Emperador que con motivo de su avanzada edad tuviese á bien concederle su retiro; y se ha indicado el personage que debe sucederle. He aquí cuanto ha ocurrido en el ministerio de esta potencia, para que podais apreciar en su justo valor todos los comentarios que sobre un suceso tan natural y tan sencillo han hecho la inquieta credulidad, la suave buena fé, y sobre todo los águilas en política. La quietud es un tormento para las almas de fuego, que aun en sueños oyen rechinar sobre sus goznes las puertas del templo de Jano.

ALEMANIA.

Hamburgo 15 de Julio.

Algunas grandes potencias continentales han dirigido varias comunicaciones á los Gabinetes de Stokolmo y Copenhague. Parece que dichas comunicaciones son relativas á la futura posi-

cion de la Suecia y Dinamarca con respecto á ciertos Gobiernos del sur. Sin embargo nada se ha traslucido en orden al contenido de las notas presentadas á los referidos Gobiernos, ó á la contestacion que se haya dado.

Segun las cartas particulares es imposible describir el interes que toman todas las clases de la nacion sueca en las deliberaciones de la Dieta.

—El Gobierno directivo de Suiza dirigió una circular á varios Gobiernos de los Cantones, anunciándoles que las medidas adoptadas á consecuencia del primer mandato que recibieron, *no se han tenido por suficientes*, é indicando nuevas concesiones para complacer á los extrangeros, fundadores de la independencia helvética. Aunque el contenido de esta nota y el objeto de las nuevas cartas al directorio suizo, son cosas sumamente secretas, sin embargo hay sospechas de que se dirigen particularmente contra las reuniones amistosas, conocidas con el nombre de tertulias, las cuales han existido de tiempo inmemorial en todas las ciudades de Suiza, contra las concurrencias literarias y fiestas militares, y contra diferentes asociaciones de utilidad ó diversion.

Estas son las únicas instituciones que falta que suprimir en varios Estados de la Suiza para que no quede el menor vestigio de la forma republicana.

NOTICIAS NACIONALES.

Coruña 8 de Agosto.

Proclama que dirigió á los soldados de este ejército al despedirse de ellos, el valiente general Quiroga:

»Soldados del 4.º ejército.—Llegó el momento de decirlos á Dios para separarme de vosotros: y este paso amargo me arranca lágrimas. Testigo de vuestro valor, y admirador eterno de vuestras virtudes, hubiera sido para mí el mas feliz de los destinos el acabar con vosotros mi existencia, ya que con vosotros me cupo la suerte de salvar la libertad del distrito, y depositarla para siempre dentro de este impenetrable recinto, digno rival del de la Isla Gaditana, adonde soy llamado. Pero mi deber me obliga á cumplir con lo que S. M. me manda para ser empleado en aquel ejército; y el único consuelo que en este momento experimenta mi afectado espíritu, es el llevar grabada en mi corazón la idea de merecer vuestro cariño, y que dirigidos por el digno general Novella, á quien de Real orden he entregado el mando, completareis la obra comenzada, conservando este sagrado depósito á la libertad é independencia de nuestra adorada patria. Sí, mis amigos: así lo creo, y así lo espero, y así tendré la dicha de asegurarlo á nuestro Rey constitucional. Sabeis bien que no son estas vanas palabras: que ni mis principios pueden aconsejarme otra cosa, ni mis compromisos me permiten capitular jamas con los enemigos de la Constitucion que he proclamado y jurado mil veces. Sed constantes, y venceréis; y si otro fuere por desgracia el resultado de nuestra lucha, vuestra será al menos la gloria, y de los enemigos el oprobio y la vergüenza, así como es mia y muy mia la satisfaccion que me cabe en haberos mandado el memorable dia 15 de Julio, en que al ruido del cañon acompañabais los dulces gritos de *patria, independencia y libertad.*»

Cuartel general de la Coruña 30 de Julio de 1823.—Antonio Quiroga.

Cádiz 17 de Setiembre.

Se asegura que los últimos buques españoles procedentes de la Havana, que han llegado á Gibraltar, traen papeles y noticias de nuevas victorias conseguidas por Morales contra los Colombianos en la provincia de Maracaibo. Esperamos con impaciencia que lleguen los indicados documentos; y entre tanto no dudamos que aquel insigne caudillo, el intrépido Laborda, comandante de nuestras fuerzas maritimas en la Costa-Firme, y todos los valientes que pelean al lado de aquellos gefes tan beneméritos, defenderán con su acostumbrada firmeza y bizarría el honor del nombre español, la gloria de nuestras armas, y los intereses de la patria.

Don Manuel de Latre, brigadier de los ejércitos nacionales, gobernador militar de esta plaza.

La medida dictada por mí de acuerdo con la junta de defensa de esta plaza en 4 del actual, para que se auxiliasen las fortificaciones con sacos de cañamazo, no ha producido el resultado que yo esperaba del conocido patriotismo de los habitantes de esta ciudad. He indagado con la junta la causa de esta falta, y me he convencido de que ha sido efecto de no haberse entendido el art. 1.º de mi edicto de la mencionada fecha, pues se ha creído que el pedido se hacia solo á los que tuviesen tiendas. La voz

de establecimiento debe entenderse con los individuos que estén establecidos en la ciudad, y de consiguiente todo vecino ó residente en ella que no sea jornalero está obligado á entregar los seis sacos. Espero que con esta aclaracion se recolectará el número de sacos que se necesita, y que no se me pondrá en la dolorosa necesidad de hacer ejecutar el art. 3.º del mencionado edicto.

Cádiz..... de Setiembre de 1823.—Manuel de Latre.

Habiéndome cometido el señor gobernador de esta plaza por oficio fecha de ayer el encargo de organizar la brigada de artillería, que ha de componerse de los pilotos, contramaestres y marineros convocados al efecto, y deseando que la indicada organizacion se verifique con la urgencia que reclaman hoy las circunstancias, se presentarán los individuos que se han inscrito al intento en la oficina de hombres de mar del excelentísimo ayuntamiento constitucional, á las cuatro de esta tarde en el patio de S. Francisco.

Espero que todos concurrirán sin falta alguna, dando así una muestra al público de los sentimientos de que estan animados en favor de la justa causa que defendemos. Cádiz Setiembre 13 de 1823.—Andrés de Begoña.

VARIEDADES.

Continúa la relacion del estado del cristianismo en las diversas partes del mundo.

Quando se suprimieron los jesuitas, se dió el encargo de las misiones á los franciscos y á los dominicos que continuaron la obra de sus antecesores, signiéndolo el mismo espíritu, aunque acaso con menos zelo. La antigua California ó parte meridional de la Peninsula, contiene 15 misiones, con unos 20 indios convertidos que labran la tierra, y viven bajo la proteccion de los misioneros. La nueva California ó norte de la Peninsula, contiene 28 misiones con unos 40 indios convertidos: seis fuertes defendidos por guarniciones españolas refrenan á las tribus gentiles.

Los esfuerzos de los jesuitas y de sus sucesores han dado á lo menos el util resultado de haber acostumbrado á cierto número de californios á una vida sedentaria, primera base de toda civilizacion, y á las labores del campo, y bajo este aspecto son acreedores á la gratitud de los amigos de la humanidad; pero por lo que toca á las conversiones que se supone han hecho, no merecen el nombre de tales. El método que observan generalmente los misioneros católicos, no es muy propio para hacer verdaderos cristianos. Desde luego procuran grangearse el afecto de algunos salvajes haciéndoles algunos regalos, para obligarlos por este medio á que se acerquen á sus misiones: les enseñan algunas palabras del español ó del frances, á santiguarse, á arrodillarse, á rezar el rosario; los bautizan luego que les parece que han aprendido de memoria los dogmas de la Trinidad, de la muerte y resurreccion de Jesucristo, del Infierno, de la intercesion de la Virgen María &c., y si creen que estan bastante domesticados, se dan prisa á echarles una contribucion. Los salvajes, por su parte, fingien escuchar con docilidad sus sermones, mientras que les tiene cuenta, y se dejan bautizar á centenares; pero luego que ven que los misioneros no tienen ya nada que darles, los dejan y se vuelven á sus bosques. A veces, por satisfacer su codicia, atacan de improviso á las misiones, y despojan y matan á los misioneros; así es que la mayor parte de las misiones católicas tienen continua necesidad de una proteccion armada, que hace muy costosa su conservacion. En los primeros siglos de nuestra era no enseñaban de este modo el evangelio los discípulos de Jesucristo, pues poniendo su confianza en Dios, iban por todas partes sin escolta: predicaban, persuadian, y no pensaban mas que en extender los límites del reino de Dios, y no los del poder de los príncipes y de los sacerdotes.

Domínios españoles y portugueses en la América meridional. Del establecimiento de los jesuitas en el Uruguay.

Enemigos declarados del progreso de las luces y de toda mejora social, los Gobiernos español y portuagues no pensaron nunca en civilizar los habitantes de la América Meridional; así es que el cristianismo se ha extendido poco por aquellas regiones. Verdad es que en la nueva Granada, en el Perú, en Chile, y en las provincias de la Plata y de Caracas hay un gran número de cristianos, pero estos son los descendientes de los indigenas subyugados en otro tiempo por los españoles ó mestizos procedentes de la mezcla de los europeos, de los indios y de los negros.

Los jesuitas convirtieron por sí solos, gracias á su teson, á su

habilidad y á su valor, mas indios independientes que todas las demas órdenes religiosas juntas. Los discípulos de Loyola inclinados á grandes empresas, por entusiasmo religioso o por ambicion, pasaron en gran número en el siglo xvi á las dilatadas regiones de la América Meridional á predicar el evangelio. Muchos de ellos fenecieron víctimas del odio mortal que los indios habian concebido contra los españoles y portugueses; pero su mala suerte no arredró á los que sobrevivieron, los cuales á fuerza de palabras blandas y cariñosas lograron domesticar á las tribus salvages que eran el terror de los soldados portugueses y españoles. Los jesuitas se establecian en medio de los salvages, procuraban que algunos de estos se fuesen á vivir entre ellos; enseñaban á sus hijos, y se grangeaban la aficion de los padres con regalos: despues iban poco á poco hablándoles de religion, y al fin los atraian por grados á recibir el bautismo. Este fue el origen de la mayor parte de las misiones en las provincias de la nueva Granada, de la Plata, del Perú, de Venezuela &c. Muchos misioneros jesuitas, animados del espíritu de caridad y de amor á sus semejantes, desempeñaron sus funciones del modo mas apreciable, é introdujeron el cristianismo y la civilizacion en medio de las selvas del Nuevo-Mundo.

Pero las dilatadas regiones situadas entre los rios Paraguay y Uruguay fueron particularmente las que ellos escogieron para teatro de su laboriosidad. Escudados con su paciencia, su mansedumbre y su habilidad, multiplicaron sus establecimientos en medio de las tribus de los Guaranies, de los Chiquitos &c. Las cercanías de sus misiones estaban labradas con mucho primor, y en lugar de miserables chozas y de ermitas hechas de ramas, consiguieron al fin edificar iglesias decoradas de órganos, de pinturas y de ornamentos de oro y plata, y casas sólidas y cómodas. Procuraron conmovier los sentidos y la imaginacion los salvages con la grandiosidad de sus ceremonias; les enseñaron la música y todas las artes y oficios que sirven para aumentar las comodidades de la vida; en todos sus establecimientos tenia cada individuo su ocupacion determinada, y cada hora del dia señalada la cosa en que se habia de emplear; todo se hacia con la misma regularidad que se observa en un convento.

Los jesuitas organizaron el Paraguay del modo que podian hacerlo unos frailes, y como organizarian de buena gana todos los países de la tierra si dependiese de ellos detener la marcha del entendimiento humano. La indole natural de los pueblos que habitan á las márgenes del Paraguay y de Uruguay facilitaba la ejecucion de sus proyectos; la religion de los Incas habia suavizado sus costumbres, y los habia amoldado al yugo de la teocracia; los jesuitas aumentaron el influjo de esta por medio de la confesion, y se hicieron los depositarios de los mas íntimos pensamientos de sus súbditos. No teniendo aun los indios ninguna idea de la propiedad, los nuevos señores no hallaron dificultad en introducir la comunidad de bienes, y en dividir todas las tierras en tres porciones, la primera consagrada á la conservacion de los templos, la segunda á los gastos públicos, y la tercera al sustento de los individuos.

Aunque en los establecimientos de los jesuitas no se conocia la moneda, se encontraban no obstante tantos objetos de comodidad y aun de lujo como en Lima y en el Cuzco. Los relojeros, los ebanistas, los plateros, los cerrageros, los sastres &c. depositaban los productos de su trabajo en los almacenes públicos, y recibian en cambio los objetos de consumo de que necesitaban. Todos juntos no formaban mas que una sola familia, que poseia los bienes en comun, y cuyos miembros obedecian como hijos sumisos á los jesuitas, que eran á un mismo tiempo los padres, los maestros, los mercaderes, los empleados, y los jueces de la colonia. Cada parroquia tenia por gefe á un jesuita que reunia en su persona la potestad espiritual y la temporal, y dependia del provincial, que no reconocia otra autoridad que la del general de la orden.

Con el pretexto de evitar el escándalo que los vicios de los europeos podrian dar á los nuevos conversos, pero en la realidad para estorvar á los gabinetes de Madrid y de Lisboa el conocimiento de la organizacion de sus establecimientos, solicitaron los jesuitas del Rey de España que prohibiese entrar allí á todos sus súbditos. En recompensa se obligaban á darle cierto número de soldados en tiempo de guerra, y á pagar al Real erario la capitacion por todos los indios convertidos. Habiendo conseguido la Real orden que habian pedido, tomaron las medidas mas severas para llevarla á cabo. Un cordon armado guardaba las fronteras de sus colonias, y no dejaba internar á ningún extranjero: prohibieron ademas el uso de la lengua española, y no creyendo á los jesuitas españoles bastante desprendidos de su patria, llevaban con

preferencia jesuitas alemanes y franceses. Cuando en 1640 consiguió Portugal sustraerse del dominio de España, los jesuitas aprovechándose de la ocasion, pidieron al gabinete de Madrid armas de fuego con el objeto de defenderse de los portugueses establecidos en el Brasil; organizaron sus indios á la europea, levantaron regimientos de caballería y de infantería, construyeron fortalezas, y se pusieron en estado de mantenerse con sus propias fuerzas.

Así es como los padres de la Compañía de Jesus, aparentando trabajar para el reino de los cielos, fundaron un estado temporal utilísimo á sus intereses terrenos, y lo consolidaron con tanto valor como habilidad. En 1729 contenia su colonia treinta distritos con una poblacion de 13000 almas, sin contar las misiones de los rios Paraguay y Bermejo.

Todo estaba calculado en este establecimiento de modo que resultase á los súbditos de los jesuitas el mayor bien estar fisico, y al mismo tiempo se cortase el buelo al pensamiento, y se entorpeciese la actividad del alma. Civilizar los indios lo bastante para hacerlos instrumentos útiles á sus miras, pero incapaces de salir del círculo que se les habia señalado, era el objeto que se habian propuesto los jesuitas, y que lograron efectivamente. Toda la colonia estaba sujeta á una disciplina exacta tan nimia como la de un claustro: el individuo que habia cometido una falta, cualquiera que esta fuese, se iba al instante á echar á los pies de un gefe espiritual, le pedia el castigo que creia haber merecido, y en seguida besaba la mano que le acababa de dar el castigo. Los negocios domésticos, y hasta los matrimonios, estaban bajo la direccion de los padres jesuitas. Cuando una moza soltera se sentia inclinada á algun mozo, iba á confiar el secreto de su corazon al padre director de su distrito; y este, si aprobaba su eleccion, se lo hacia saber al mancebo, el cual rara vez se atrevia á negar su consentimiento. En ninguna parte se habia visto todavía reinar un orden tan admirable, una union tan perfecta como en las misiones del Paraguay; pero tampoco se habia visto en ningún país del mundo llevar tan al extremo la servidumbre del entendimiento humano.

Los jesuitas consiguieron por espacio de mucho tiempo ocultar á los gabinetes de Madrid y de Lisboa el verdadero estado y la organizacion de sus establecimientos, hasta que un tratado ajustado en 1750 entre las dos Cortes, relativo á los límites de sus dominios en la América Meridional, descubrió al fin su secreto. En virtud de este tratado, muchos distritos de la colonia del Paraguay debian pasar bajo la dominacion portuguesa, y agregarse al Brasil. En vano intentaron los jesuitas estorvar esta medida, pues enviaron comisionados por parte de ambas potencias para llevarla á efecto; y habiendo estos encontrado resistencia en los indios, se vieron precisados á hacer ir tropas españolas y portuguesas que redujeron los indios á la obediencia. Se verificó la nueva demarcacion, y de allí á poco tiempo fue suprimida la compañía de Jesus, y su colonia reunida á los dominios españoles. Desde entonces han ido decayendo los progresos de los misioneros portugueses y españoles en la América Meridional, y las regiones internas de esta anchurosa parte del globo permanecen siempre cubiertas con las tinieblas del paganismo. La lucha sangrienta que se ha suscitado entre las colonias y la madre patria ha sido hasta aqui funesta á la propagacion del cristianismo. Muchas misiones han sido destruidas ó abandonadas; algunas tribus convertidas en tiempos pasados han recaido en su antigua barbarie á causa de los disturbios ocasionados por la guerra, y las tribus independientes se alegran de las disensiones de los cristianos, las cuales les aseguran por mas tiempo su libertad salvaje. (Se continuará.)

ARTICULO DE OFICIO.

El Rey se ha servido dirigirme el decreto siguiente:

D. FERNANDO VII por la gracia de Dios y por la Constitucion de la Monarquía Española, Rey de las Españas, á todos los que las presentes vieren y entendieren, sabed: Que las Cortes han decretado lo siguiente: Las Cortes, en uso de la duodécima facultad que les concede el art. 131 de la Constitucion, decretan los gastos de la administracion publica para un año, del modo siguiente:

I.

CASA REAL.

Consignacion del Rey.	40.000.000
Gastos de la Camara de la Reina.	640.000
Consignacion del Sermo. Sr. Infante Don Carlos.	1.650.000

592	Gastos de la Cámara de la Serma. Sra. Doña Francisca de Asis, su esposa.	600,000
	Consignacion del Sermo. Sr. Infante Don Francisco.	1.650,000
	Gastos de la Cámara de la Serma. Sra. Doña Luisa, su esposa.	600,000
	Consignacion del Sermo. Sr. D. Carlos Luis, hijo de S. M. la duquesa de Luca.	72,000
	Total.	45.212,000

II.
CONGRESO NACIONAL.

Por las dietas de diputados.	5.597,256
Sueldos de la secretaría.	227,263
Sueldos de la pagaduría é intervencion.	33,000
Sueldos de la biblioteca.	26,362
Sueldo del escribano del tribunal de Córtes.	12,900
Sueldo del inspector arquitecto.	24,000
Sueldos de los porteros, celadores, mozos y faroleros.	75,800
Sueldos de la redaccion del diario.	254,440
Sueldos de la junta protectora de Libertad de imprenta.	33,950
Gastos generales é imprevistos.	182,000
Suma.	6.466,971

III.
MINISTERIO DE ESTADO.

Sueldo del secretario del Despacho, oficiales y dependientes de la secretaría y sus gastos.	604,986
Sueldos de nueve legaciones y siete secretarías, con inclusion de sus gastos y los de la capilla del culto católico en Londres.	1.978,000
Idem para catorce consulados generales.	768,000
Idem para diez y seis cónsules particulares.	301,000
Idem para diez y seis vice-cónsules, y seis cesantes con la ayuda de costa de tres mil reales para gastos.	188,000
Cesantes y jubilados adictos á este ministerio ya clasificados.	459,391.. 7
Idem aun no clasificados.	300,000
Viudedades	163,707..14
Pensiones	59,916..24
Introducidos de embajadores.	48,000
Audidores de la Rota romana.	60,800
Gastos secretos y eventuales.	400,000
Oficina del Giro, que ejerce las funciones de la pagaduría del ministerio.	116,050
Por pérdidas en los cambios al remitir los fondos á los comisionados en el extranjero: comisiones y portes de cartas, sin incluir las cantidades que por imprevistos habrá que poner en varios puntos.	178,720
Total.	5.626,571.. 11

Queda habilitado el secretario del Despacho para librar sobre el fondo general de imprevistos, que se señalará en el presupuesto de Hacienda, el importe de los socorros que los ministros y cónsules faciliten á los marineros, militares y demas en los paises de su residencia, y los gastos de viages y establecimientos de los agentes diplomáticos.

IV.
MINISTERIO DE LA GOBERNACION DE LA PENINSULA.

1.º

Secretaría del Despacho.

Sueldo del secretario del Despacho.	120,000
Idem de los oficiales y dependientes de la secretaría con inclusion de dos ex-secre-	

tarios, hechas las bajas de escala	832,685
Idem de los cesantes de propios y pósitos agregados al archivo.	86,900
Gastos de escritorio de la secretaría.	80,000
Pagaduría é intervencion del ministerio.	217,000
Total.	1.336,585

2.º

Gobierno político y económico del reino.

Sueldos de los 52 gefes políticos hechas las bajas de escala.	1.908,400
Idem de 52 secretarios	763,740
Idem de 52 oficiales primeros.	497,200
Gastos de oficina é impresiones, y dotaciones de oficiales y escribientes en nueve provincias de á cinco diputados, á razon de 460 rs.	414,000
Idem en doce provincias de á cuatro diputados á razon de 400 rs.	480,000
Idem en diez y siete provincias de á tres diputados á razon de 340 rs.	578,000
Idem en catorce provincias de á dos diputados á razon de 280.	392,000
Para la manutencion de la milicia nacional de Madrid que sigue al Gobierno.	3.000,000
Gastos imprevistos y extraordinarios.	2.000,000
Manutencion de los emigrados italianos y franceses.	1.239,994
Total.	11.273,334

3.º

Instruccion pública.

Sueldos y gastos de la direccion general de estudios, universidad central y demas establecimientos que de ella dependen, con inclusion del instituto asturiano, y rebañados 150 rs. del alquiler del edificio y gastos de la direccion.	2.734,226.. 4
Academia nacional.	176,000
Escuela de ensenanza mútua en Madrid.	52,000
Escuela de niñas de Archidona.	3,000
Escuela de Ceuta.	6,640
Cesantes del juzgado eclesiástico de Salamanca.	9,000
Jubilacion de D. Juan Garrido Manzanares, maestro de primeras letras de Huete.	2,750
Archivos de Simancas.	43,000
de Barcelona.	43,000
de Valencia.	23,090
de la Coruña.	28,800
Obra del Museo del Prado en Madrid.	30,000
Para el escultor D. Josef Alvarez, residente en Roma.	20,000
Dependientes de la Flora Peruana.	32,472
Total.	3.223,978.. 4

4.º

Fomento de la agricultura y artes.

Sueldos del gefe, oficiales y dependientes de la direccion del Fomento general	168,000
A la sociedad económica de Cádiz para gastos de la aclimatacion de la cochinilla.	7,500
Cesantes de la direccion y contaduría general de pósitos.	93,828
Cesantes de la secretaría y contaduría de montes y plantíos, con inclusion de los visitadores y demas empleados.	21,588
Total.	290,916

(Se continuará.)